

marzo 2008

Boletín mensual



- **Transparencia:** Publicación antes de abril de 2009 de la lista de todos los beneficiarios de las ayudas agrícolas de la UE.

- Los consejeros de Agricultura de toda España debatirán en Canarias el chequeo de la PAC.

- El ciudadano de la UE se sigue mostrando muy a favor de las últimas reformas de la política agrícola.

- Una misión de la Comisión Europea evalúa en Canarias la situación del tomate.





Transparencia: Publicación antes de abril de 2009 de la lista de todos los beneficiarios de las ayudas agrícolas de la UE.

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/463&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

En base a las nuevas normas adoptadas hoy por la Comisión Europea, se publicará la lista detallada de todos los beneficiarios de los pagos realizados por la Unión Europea en el sector de la agricultura y del desarrollo rural. Antes del 30 de abril de 2009, se publicarán, de forma clara y armonizada, el nombre completo, el municipio y, en su caso, el código postal de todos los beneficiarios en sitios Web gestionados a nivel nacional y provistos de un instrumento de búsqueda que permitirá al público saber cuánto dinero ha recibido cada persona o cada empresa.

Los importes se presentarán desglosados en pagos directos a los agricultores y en otras medidas de ayuda. Para la política de desarrollo rural, que está cofinanciada por la UE y por los gobiernos nacionales, la información se referirá tanto a los fondos europeos como a los fondos nacionales. Esta información estará disponible antes del 30 de abril de cada año para el ejercicio financiero precedente y deberá permanecer en la red durante al menos dos años a partir de la fecha de publicación inicial. Además, la Comisión Europea gestionará su propio sitio Web que tendrá enlaces con cada sitio nacional.



Los consejeros de Agricultura de toda España debatirán en Canarias el chequeo de la PAC.

Los consejeros de Agricultura de todas las Comunidades Autónomas debatirán el próximo 7 de abril en Canarias el documento aprobado hoy en Bruselas por el Consejo de la Unión Europea, que sienta las bases sobre el "chequeo médico" al que se someterá a la Política Agrícola Común (PAC), con el fin de expresar la postura de España respecto a este proceso. La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Pilar Merino, ha estado presente en la reunión, que ha permitido dar el visto bueno a un documento de conclusiones que sienta las bases de una revisión que los estados miembros estudiarán el segundo semestre del año, y que será examinado en las Islas por el Consejo Consultivo de Política Agrícola.

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=43353>





Tanto a Canarias como al resto de España le interesa que la actual regulación de la Política Agrícola Común no sufra grandes variaciones, debido a que si se desea acometer con garantías los nuevos retos a los que se enfrenta Europa, no debe olvidarse que la agricultura es un sector estratégico la economía continental, y hay que producir en condiciones, calidad y cantidades suficientes como para que el resultado final sea competitivo. Si bien la delegación española ha felicitado tanto al Consejo como a la Comisión Europea por la preparación del documento, se ha insistido en que es preciso que la PAC sea muy fuerte y no se reduzca drásticamente el presupuesto, ya que el sector precisa instrumentos de gestión que le permitan introducirse en mercados que se caracterizan por su volatilidad. Según lo apuntado por España en la reunión, este programa debería seguir contando con apoyos económicos que tengan en cuenta las características de los estados miembros, y no reduzcan el marco de ayudas directas que aseguran la competitividad de las pequeñas producciones.



El ciudadano de la UE se sigue mostrando muy a favor de las últimas reformas de la política agrícola.

Por segundo año consecutivo, los ciudadanos de la UE respaldan de manera decidida las últimas modificaciones de la Política Agrícola Común (PAC). Este es uno de los resultados principales que se desprenden de un sondeo en el que se examinan las actitudes de los ciudadanos con respecto a la agricultura y la PAC. La encuesta, continuación de otra similar realizada en 2006, confirma que la reacción con respecto a los elementos fundamentales del acuerdo de 2003 sobre la reforma de la PAC ha sido predominantemente favorable. La encuesta, que ha corrido a cargo de TNS Opinión en nombre de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, se realizó entre el 19 de noviembre y el 14 de diciembre de 2007[1]. Para ello se llevaron a cabo 1.000 entrevistas personales en cada uno de los 27 Estados miembros de la UE utilizando la metodología del Eurobarómetro estándar.





Una misión de la Comisión Europea evalúa en Canarias la situación del tomate.

Una misión de la Comisión de Agricultura de la Unión Europea se encuentra en Canarias desde ayer para evaluar la situación del sector tomatero. La visita, promovida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, permitirá a los integrantes de la delegación comprobar in situ las dificultades por las que atraviesa este cultivo en las Islas, y sus específicas necesidades de financiación. Con este fin, y hasta mañana miércoles, la misión, compuesta por la coordinadora de los asuntos del POSEI en la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, Chiara Imperio y los funcionarios comunitarios Francesco de Rose y Leandro Mas, técnicos de la unidad de frutas y hortalizas de la citada entidad, desarrollarán una intensa agenda de trabajo, acompañados por una delegación de la Consejería que encabeza el viceconsejero de Agricultura y Ganadería, Alonso Arroyo, así como por miembros de las entidades ACETO y FEDEX.

En la jornada de ayer, los miembros de la misión visitaron los municipios de Granadilla de Abona, Arico y Guía de Isora, en Tenerife, donde pudieron apreciar ejemplos de producción al aire libre, residuales en la actualidad, sistemas de cultivo en invernaderos con unos quince años de antigüedad, y modelos más actuales de producción, que se desarrolla en invernaderos de seis metros de altura con descuelgues a 4-5 metros.

A lo largo del día de hoy se encuentran recorriendo La Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria, donde visitarán una desaladora y distintas instalaciones en producción, y mañana miércoles mantendrán un encuentro en Las Palmas de Gran Canaria con las dos entidades agrarias que engloban a los productores de forma mayoritaria, FEDEX y ACETO. Esta misión de la Comisión Europea se encuentra en Canarias a petición de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cuya titular, Pilar Merino, hizo llegar el pasado mes de febrero a la Comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer Boel, su preocupación por la situación del principal cultivo de exportación del Archipiélago.



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=44353>



Visita a Tenerife

En la visita que realizaron ayer a los municipios productores de Tenerife se suministró a los integrantes de la misión datos sobre costes y mano de obra, debido a que la implantación de las nuevas tecnologías preocupa especialmente al sector, ya que si bien permiten incrementar el rendimiento y generan más empleo, entre ocho y diez personas por hectárea, también suponen un importante aumento de los costes de producción respecto al sistema tradicional.

La delegación de la Comisión Europea tuvo ocasión de visitar una galería y una estación de depuración de agua de mar, con el fin de evaluar los grandes costes que supone este elemento para los productores, así como una empaquetadora, como ejemplo del destacado esfuerzo por la renovación que está caracterizando al sector en los últimos tiempos. Este encuentro permitió analizar sobre el terreno los problemas que produce el incremento del precio internacional de los insumos, que unido a las desventajas que genera la lejanía respecto a la península, coloca a los productores canarios en situación de desventaja respecto a sus competidores más destacados. El tomate canario presenta una pérdida de vida comercial de entre 5 a 7 días por la lejanía y elevados costes de transporte, que pueden agravarse incluso por las condiciones de la mar, frente a sus competidores del Sureste peninsular, que sitúan su mercancía en los mercados en apenas 24 horas.



legislación

OCM-ÚNICA.

Reglamento (CE) no 247/2008 del Consejo, de 17 de marzo de 2008, que modifica el Reglamento (CE) no 1234/2007, por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM). (DO L 76 de 19.03.2008).

LECHE.

Reglamento (CE) no 273/2008 de la Comisión, de 5 de marzo de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1255/1999 del Consejo en lo que atañe a los métodos que deben utilizarse para el análisis y la evaluación de la calidad de la leche y de los productos lácteos. (DO L 88 de 29.03.2008).



<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:076:0001:0005:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:088:0001:0115:ES:PDF>